



Y no habiendo mas asuntos a tratar, por la Presidencia se dio el acto por terminado mandando extender el presente que la firman los señores concurrentes, de lo que como Secretario Certifico:



Buendía

J. Rubio

J. Mulas



Diligencia = Por la que acredito que en el día de la fecha no se ha celebrado Sesión, por no haber asuntos a tratar ni de que tomar acuerdo, de lo que como Secretario Certifico:

Campos del Río 29 de Noviembre de 1940.

V.º B.º

El Alcalde

Buendía

J. Mulas



Sesión Ordinaria del día 6 de Diciembre de 1940.

En la Villa de Campos del Río a seis de Diciembre de mil novecientos cuarenta, siendo la hora de las dieciocho se reunieron en esta Casa Consistorial los señores Gestores de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Buendía Saorín, quien declaró esta abierta, dando cuenta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia habida y despachada, B.O. de la provincia y Ordenes y demas disposiciones promulgadas en el lapso de tiempo comprendido desde la última

